

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60**
**MIRAFLORES DE LA SIERRA**

## OFERTAS DE EMPLEO

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por resolución de Alcaldía número 2022/0383, de 17 de marzo de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal con la siguiente relación de plazas:

## AYUNTAMIENTO

**1.- FUNCIONARIOS DE CARRERA**

Denominación	Nº Plazas	Escala	Subescala	Clase/Subgrupo	Forma de provisión
Arquitecto Municipal	1	Administración Especial	Técnica	A1	Concurso/turno libre
Recaudador Municipal	1	Administración Especial	Técnica	A2	Concurso/turno libre

**2. PERSONAL LABORAL FIJO**

Denominación	Nº plazas	Jornada	Nivel de estudios	Forma de acceso
Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	Completa	Licenciado superior o equivalente	Concurso/turno libre
Ayudante de servicios técnicos	1	Completa	Diplomado o equivalente	Concurso/turno libre
Terapeuta ocupacional	1	Completa	Diplomado o equivalente	Concurso/turno libre
Profesor de escuela de música	1	Completa	Diplomado o equivalente	Concurso/turno libre
Técnico de mantenimiento	1	Completa	B.U.P., F.P.2. o equivalente	Concurso/turno libre
Informático	1	Completa	B.U.P., F.P.2. o equivalente	Concurso/turno libre
Técnico Turismo	1	Completa	B.U.P., F.P.2. o equivalente	Concurso/turno libre
Educadora casa niños	9	Completa	B.U.P., F.P.2. o equivalente	Concurso/turno libre
Técnico de Juventud	1	Completa	B.U.P., F.P.2. o equivalente	Concurso/turno libre
Coordinador de deportes	1	Completa	B.U.P., F.P.2. o equivalente	Concurso/turno libre
Monitor deportivo	3	Completa	E.G.B.; F.P.1 o equivalente	Concurso/turno libre
Monitor deportivo	3	Parcial	E.G.B.; F.P.1 o equivalente	Concurso/turno libre
Auxiliares Administrativos	11	Completa	E.G.B.; F.P.1 o equivalente	Concurso/turno libre
Electricista	1	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Electricista (A extinguir)	1	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Encargado de oficios varios	2	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Oficial de 1º	2	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Oficial de 1º (A extinguir)	1	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Peón especialista	4	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Peón	9	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Conserje	5	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Conserje	1	Parcial	Estudios primarios o equivalente	Concurso-oposición/turno libre
Limpiadora	5	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Limpiadora	1	Parcial	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Pinche de cocina	2	Parcial	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre

## PATRONATO DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS

**PERSONAL LABORAL FIJO**

Denominación/ Categoría	Nº plazas	Jornada	Nivel de estudios	Forma de acceso
Enfermera	1	Completa	Diplomado o equivalente	Concurso/turno libre
Auxiliar de Geriátria	5	Completa	E.G.B.; F.P.1 o equivalente	Concurso/turno libre
Auxiliar de Geriátria	1	Parcial	E.G.B.; F.P.1 o equivalente	Concurso/turno libre
Limpiadora	1	Completa	Estudios primarios o equivalente	Concurso/turno libre
Cocinera	1	Completa	E.G.B.; F.P.1 o equivalente	Concurso/turno libre

Segundo.—Aprobar la oferta de empleo público ordinaria para el ejercicio 2022 con la siguiente relación de plazas:

## AYUNTAMIENTO

## 1.- FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación	Nº Plazas	Escala	Subescala	Clase/Subgrupo	Forma de provisión
Auxiliar administrativo	1	Administración General	Auxiliar	Auxiliar Administrativo/C2	Concurso-oposición en turno libre

## 2.- PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación/Categoría/Grupo	Nº plazas	Jornada	Nivel de estudios	Forma de acceso
Bibliotecario/Archivero/A2	1	Completa	Diplomado o equivalente	Concurso-oposición en turno libre
Conserje/C2	1	Completa	Educación Secundaria Obligatoria o equivalente	Concurso-oposición en turno libre

## PATRONATO DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS

## 1.- PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación/Categoría/Grupo	Nº plazas	Jornada	Nivel de estudios	Forma de acceso
Director/a Residencia de Ancianos/A2	1	Completa	Diplomado o equivalente	Concurso-oposición en turno libre
Auxiliar de geriatría/C2	3	Completa	Título de Formación Profesional de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, Familia Profesional Sanidad; o Título de Formación Profesional de Primer Grado, Rama sanitaria, Especialidad Clínica; o Módulo Profesional de Nivel 2, Auxiliar	Concurso-oposición turno libre

Tercero.—Publicar anuncio en la sede electrónica de la Corporación y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID antes del 1 de junio de 2022.

Cuarto.—La publicación de las convocatorias para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

Quinto.—Certificar al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, el número de plazas ocupadas de forma temporal existente en cada uno de los ámbitos afectados.

Sexto.—Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del proceso de estabilización de empleo temporal a través del Sistema de Información Salarial del Personal de la Administración.

Lo que, en ejecución de dicha resolución, se publica para general conocimiento, significándose que contra dicho acto podrá interponerse, con carácter potestativo y por quien acredite su condición de interesado, recurso de reposición, en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o en la sede electrónica de la Corporación.

Miraflores de la Sierra, a 17 de marzo de 2022.—El alcalde, Luis Guadalix Calvo.

(03/5.562/22)

